SERVICES V&M SAS ZOMAC

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

SERVICES V&M SAS ZOMAC

Administrativo
Calle 20 No 25-20 Ofic 202 – Arauca

Operativo
Carrera 8 No 2-67 Arauquita.

servicesvmsas@gmail.com

317 7005659

SuperTransporte

EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ, mayor de edad, domiciliado en Arauca, identificado con cedula de ciudadanía No. 96.124.321 de Saravena, en su condición de Director de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, debidamente posesionado mediante Decreto No. 038 del 02 de enero de 2020, proferido por la Gobernación de Arauca, en calidad de **CONTRATANTE**, **CAROLINA MURIEL ZEA,** identificada con la C.C No. 40.327.509, profesional del área Dimensión Convivencia Social y Salud Mental de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca, y por otro lado, **NANCY JULIETH RINCON SILVA** identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.007.206.965 de Tame, representante legal de **SERVICES V&M SAS ZOMAC** identificada con NIT No. 901.355.918-8, quien para efectos de la presente se denominará el **CONTRATISTA**; en ejercicio de la manifestación de la autonomía de la voluntad y en aplicación al artículo 11 de la ley 1150 de 2007, procedemos a realizar el acta de liquidación del Contrato de Prestación de Servicios No. 03-035 de 2022.

1. - DATOS DEL CONTRATO:

NUMERO Y TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 03-035 DE 2022
OBJETO CONTRACTUAL:	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA GARANTIZAR LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PROMOCION EN SALUD MENTAL Y CONVIVIENCIA, DIRIGIDAS A LA PROMOCION DE FACTORES PROTECTORES Y PREVENCION DE RIESGO FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, PROBLEMAS Y TRANSTORNOS MENTALES PARA EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA:	SERVICES V&M SAS ZOMAC R/L JULIETH RINCON SILVA
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT:	NIT. 901.355.918-8
VALOR:	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000).
PLAZO DE EJECUCION:	CUATRO (4) MESES Y/O HASTA AGOTAR RECURSO SIN EXCEDER 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE LEGALIZACION DEL CONTRATO	01 DE JUNIO DE 2022
FECHA DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO:	06 DE JUNIO DE 2022
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	05 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DEL CONTRATO:	05 DE OCTUBRE DE 2022
ADICION:	NO
PRORROGA: **SUSPENSIÓN:**	NO NO
REINICIO:	NO
VALOR FINAL DEL CONTRATO	SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000)
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	00 0291 DEL 10 DE MAYO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00 0940

2. - DATOS DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR DEL CONTRATO:

[ ] **INTERVENTOR**

[X] **SUPERVISOR**

NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR:	CAROLINA MURIEL ZEA
DEPENDENCIA:	SALUD PÚBLICA
CARGO	PROFESIONAL DIMENSION CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
RESOLUCION O CONTRATO DE INTERVENTOR	Designación de supervisión
FECHA DE NOTIFICACION, ACTA INICIO (Como interventor)	06 DE JUNIO DEL 2022

3. - ESTADO DE EJECUCION CONTRACTUAL:

3.1. - RELACION DE ACTAS

ACTA		OBSERVACION	
NO.	**FECHA**	**CONCEPTO**	**DESCRIPCION**
001	06/06/2022	Acta de inicio	Acta de inicio de fecha 06 de junio de 2022
002	05/07/2022	Acta parcial I	Acta parcial I de fecha 05 de julio de 2022
003	05/08/2022	Acta parcial II	Acta parcial II de fecha 05 de Agosto de 2022
004	05/09/2022	Acta parcial III	Acta parcial III de fecha 05 de Septiembre de 2022
005	05/10/2022	Acta de liquidación bilateral	Acta de liquidación bilateral de fecha 05 de octubre de 2022

3.2. - SANCIONES:

Durante la ejecución y desarrollo del Contrato de Prestación de Servicios No. 03-035 del 2022, no se sancionó, ni multó a SERVICES V&M SAS ZOMAC identificada con NIT No. 901.355.918-8, representado legalmente por NANCY JULIETH RINCON SILVA identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.007.206.965.

4. - POLIZAS DE GARANTIA:

El contratista adquirió la póliza número 475-47-994000053932 de cumplimiento y la póliza número 475-74-9940000009230 de responsabilidad civil extracontractual con la Aseguradora solidaria, la cual fue aprobada por la oficina jurídica el 02 de junio del 2022. con las siguientes coberturas:

GARANTÍA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	01/06/2022	30/04/2023	6.560.000
PAGOS DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND CALIDAD DEL SERVICIO	01/06/2022	31/10/2025	6.560.000
CALIDAD DEL SERVICIO	01/06/2022	30/04/2023	6.500.000
PREDIOS, LABORALES Y OPERACIONALES	01/06/2022	31/10/2022	6.500.000

5. - BALANCE DEL CONTRATO:

Valor Inicial del contrato	**$65.600.000**
Valor de adición	**$0**
Valor total del contrato	**$65.600.000**
Valor de lo ejecutado	**$49.200.000**
Valor por ejecutar	**$0**

Saldo a favor del contratista	**$16.400.000**
Valor cancelado por la UAESA	**$49.200.000**

5.1. - LAS PARTES MANIFIESTAN:

Que el día 01 de junio de 2022 se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 03 -035 de 2022 entre la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca y SERVICES V&M SAS ZOMAC identificada con NIT No. 901.355.918-8, representado legalmente por NANCY JULIETH RINCON SILVA identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.007.206.965, cuyo objeto es la "servicio de transporte para garantizar la realización de las actividades del proyecto de fortalecimiento de estrategias de promoción en salud mental y convivencia, dirigidas a la promoción de factores protectores y prevención de riesgo frente al consumo de sustancias psicoactivas, problemas y trastornos mentales para el departamento de Arauca" por un valor de SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($65.600.000) y un plazo de ejecución de Cuatro (04) meses, contados a partir de la suscripción de la respectiva acta de inicio del contrato de la referencia.

Que el contratista procedió a realizar las actividades programadas por cada supervisor del contrato de la Unidad Administrativa Especial de Salud de Arauca.

5.2. - DE LO ANTERIORMENTE LAS PARTES ACUERDAN:

1. Liquidar en forma bilateral el contrato de prestación de servicios No. 03-035 de 2022, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Arauca, representada legalmente por Edgar Alexander Contreras Velásquez y SERVICES V&M SAS ZOMAC identificada con NIT No. 901.355.918-8, representado legalmente por NANCY JULIETH RINCON SILVA identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.007.206.965.

2. Las partes se declaran a **PAZ Y SALVO**, por todo concepto una vez se cancele al contratista la suma de DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 16.400.000).

3. En consecuencia, la presente acta de liquidación produce efectos jurídicos definitivos. El contratista no hará reclamación posterior alguna respecto de lo no indicado en la presente acta, pero responderá por la calidad de las actividades, obligándose atender los requerimientos que se le efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones que sean solicitadas.

Para constancia se firma en Arauca por quienes en ella intervinieron a los cinco (05) días del mes de octubre de 2022.

EDGAR ALEXANDER CONTRERAS VELASQUEZ
Director UAE de Salud de Arauca
Contratante

JULIETH RINCON SILVA
R/L SERVICES V&M SAS ZOMAC
Contratista

CAROLINA MURIEL ZEA
Profesional del área Dimensión Convivencia Salud Mental
Supervisora

Vo. Bo. JEFE DE OFICINA ASESORA DE JURIDICA